

ECONOMÍA

SENTENCIA / Consideran que Fomento no sometió a información pública los proyectos / Desestiman la tesis del Estado de que la «urgencia» justificaba omitir el trámite / Las indemnizaciones multiplican por 10 lo previsto

Los tribunales superiores de Castilla-La Mancha y Madrid anulan expropiaciones de dos radiales

PEDRO BLASCO

MADRID.- El Tribunal Superior de Justicia de Madrid y el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha han declarado nulas de pleno derecho expropiaciones realizadas por el Ministerio de Fomento, durante el mandato del Partido Popular, de terrenos que se utilizaron para la construcción de dos de las autopistas radiales de acceso a Madrid. En ese tiempo fueron ministros de esa cartera Rafael Arias Salgado y Francisco Álvarez Cascos.

Las primeras sentencias conocidas afectan a algunos de los ciudadanos que recurrieron a los tribunales y cuya demanda fue conducida por el abogado Fausto Sánchez Cano, uno de los más reconocidos especialistas en materias de expropiaciones de la Comunidad de Madrid. Las sentencias conocidas se refieren a la autopista de peaje R-4 y a la R-3.

La responsable de la R-4 es la Concesionaria Autopistas Madrid Sur S. A (Ferroviario), que además del segmento Madrid-Ocaña, gestiona algunos tramos de la M-50, que iban incluidos en la concesión. En total se trata de unos 95 kilómetros.

La R-3 está gestionada por Accesos de Madrid (Fomento de Construcciones y Contratas junto con ACS) tiene 33,9 kilómetros y va desde la capital de España hasta la localidad de Arganda.

En el caso de la R-4 la sentencia señala que se declara la nulidad del procedimiento expropiatorio debido a la «ausencia» del trámite de información pública que debía haber realizado Fomento «y no

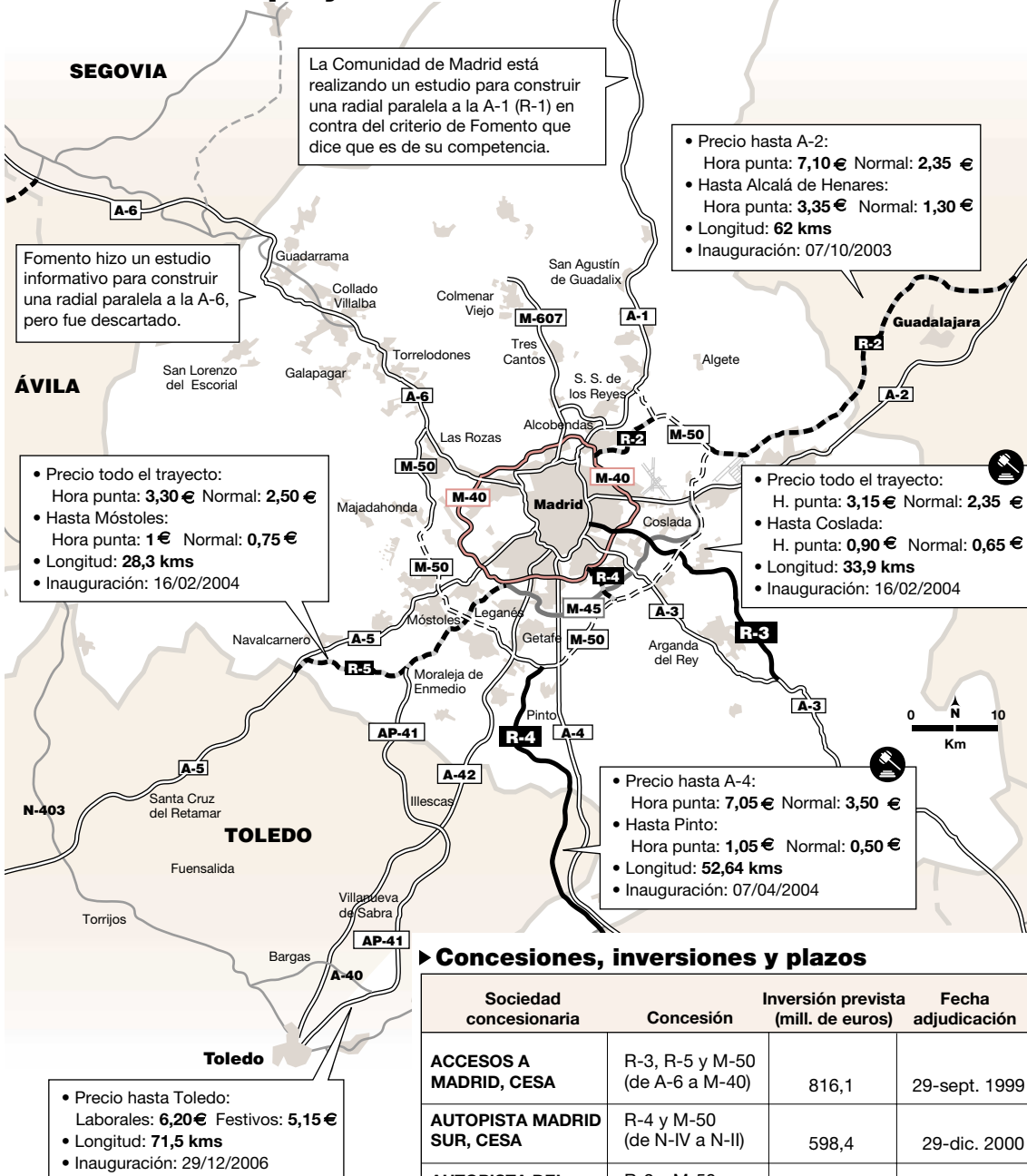
La indemnización se fija por el valor comercial, más un 5% de afección y un 25% por la ocupación

siendo posible la restitución *in natura* de los bienes al estar terminada la R-4, es procedente estimar la pretensión de indemnización sustitutoria siguiendo la doctrina del Tribunal Supremo del 27 de enero de 1996».

Posteriormente la sentencia señala que la cuantía indemnizadora por la ocupación ilegal de los terrenos (en este caso en la localidad de Seseña) «vendrá determinada por su valor de mercado a la fecha de la ocupación material, incrementado en un 5% como premio de afección, y en un 25% suplementario para no hacer de igual condición la expropiación legal de los terrenos y la ocupación ilegal». A esta cantidad habrá que añadir los intereses legales desde la fecha de la ocupación del terreno.

Por lo que respecta a la R-3, el fallo de la sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid señala que «resultando esencial el trámite de información pública y habiendo

Las radiales de peaje de Madrid



Concesiones, inversiones y plazos

Sociedad concesionaria	Concesión	Inversión prevista (mill. de euros)	Fecha adjudicación
ACCESOS A MADRID, CESA	R-3, R-5 y M-50 (de A-6 a M-40)	816,1	29-sept. 1999
AUTOPISTA MADRID SUR, CESA	R-4 y M-50 (de N-IV a N-II)	598,4	29-dic. 2000
AUTOPISTA DEL HENARES, SACE	R-2 y M-50 (de CN-II a CN-I)	411,1	3-nov. 2000
AUTOPISTA MADRID TOLEDO, CEASA	Madrid-Toledo AP-41	440	agosto 2003

FUENTE: Ministerio de Fomento, Grupo Municipal de IU y Comunidad de Madrid.

EL MUNDO

Unas vías infrautilizadas

Las autopistas radiales de Madrid ya se encuentran en su tercer año de vida y es evidente que, de momento, no han cumplido sus objetivos de negocio, ya que, excepto en las grandes operaciones de salida y entrada a la capital, están infrautilizadas. Según las estimaciones de las empresas concesionarias, las cuatro radiales están absorbiendo apenas un tercio del volumen de coches que se había estimado.

El estudio original del Ministerio de Fomento preveía que las radiales se quedarían con entre el 25% y el 30% del tráfico de las

autovías nacionales que discurren paralelamente. En algunos casos se llegó a hablar de hasta el 40% del flujo de vehículos y se pensaba que en todas las vías se iba a producir un rápido traspase de usuarios. Una de las razones que los detractores de las radiales esgrimen como argumento del escaso entusiasmo por utilizarlas es que estas autopistas desembocan tarde o temprano en la M-40, vía que sufre importantes retenciones

en las horas punta del día. Otros analistas del sector estiman que hay determinados tramos de las radiales que han cumplido las expectativas y que su uso incluso es mayor al previsto en esta fase de la vida de la autopista. Sea como sea, cualquiera que utilice las autopistas de peaje de acceso a Madrid puede comprobar que estas infraestructuras, que se toparon con la oposición de muchos de los alcaldes de los municipios

por donde discurren y de grupos de ecologistas y de vecinos que criticaron su despliegue, podrían formar parte perfectamente del 'superávit de infraestructuras' de nuestro país.

A esta apreciación se ha agarrado la ministra de Fomento en su disputa con la presidenta de la Comunidad de Madrid por frenar el estudio de factibilidad de la R-1, la vía que descargará la actual A-1 (Madrid-Burgos). Tras resolverse el contencioso judicial entre ambas administraciones, Esperanza Aguirre ha dado instrucciones de que la comunidad inicie su estudio.

La Comunidad de Madrid está realizando un estudio para construir una radial paralela a la A-1 (R-1) en contra del criterio de Fomento que dice que es de su competencia.

La Comunidad de Madrid está realizando un estudio para construir una radial paralela a la A-6, pero fue descartado.

La Comunidad de Madrid está realizando un estudio para construir una radial paralela a la A-6, pero fue descartado.

La Comunidad de Madrid está realizando un estudio para construir una radial paralela a la A-6, pero fue descartado.

La Comunidad de Madrid está realizando un estudio para construir una radial paralela a la A-6, pero fue descartado.

La Comunidad de Madrid está realizando un estudio para construir una radial paralela a la A-6, pero fue descartado.

La Comunidad de Madrid está realizando un estudio para construir una radial paralela a la A-6, pero fue descartado.

La Comunidad de Madrid está realizando un estudio para construir una radial paralela a la A-6, pero fue descartado.

La Comunidad de Madrid está realizando un estudio para construir una radial paralela a la A-6, pero fue descartado.